

## **INSTRUCCIONES ADMISIÓN NIVEL C1 EN FRANCÉS E INGLÉS**

**IDIOMAS OFERTADOS: FRANCÉS e INGLÉS** (ITALIANO SOLO puede solicitarse plaza en la EOI de Logroño, por ser la única que oferta dicho idioma en La Rioja)

**EDAD MÍNIMA:**

**INGLÉS:** Mayores de 16 años o que los cumplan en 2024

**FRANCÉS:** Mayores de 14 años o que los cumplan en 2024

**PROCEDIMIENTO:** Las solicitudes de admisión se cumplimentarán de forma ONLINE. Cada solicitante presentará una única solicitud por idioma, en la que indicará el idioma elegido y la Escuela en la que de manera preferente desea realizar el examen, completando para ello en la solicitud correspondiente dicha Escuela como primera opción. Si el solicitante estuviera interesado, en caso de no conseguir plaza en dicha Escuela, en poder examinarse en alguna de las otras Escuelas de La Rioja, deberá completarlo también en la solicitud por orden de preferencia de las otras EEOII, ya que en este caso, si se agotasen las plazas disponibles en una Escuela en alguno de los idiomas ofertados, se le reasignará al solicitante plaza en la que haya señalado en siguiente lugar si hubiera plazas disponibles.

**BAREMO A APLICAR:** Con el fin de distribuir las plazas ofertadas cuando el número de solicitudes pudiera ser mayor a la oferta, la adjudicación de las mismas se realizará ordenando las solicitudes de mayor a menor puntuación según los siguientes criterios:

- 2 puntos:** funcionarios docentes en activo de centros no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- 1 punto:** empadronados en la Comunidad Autónoma de La Rioja con una antigüedad anterior a 1 de enero de 2024.

En caso de empate, se ordenarán con arreglo al número obtenido mediante sorteo único realizado aleatoriamente por la aplicación informática, que servirá como criterio de desempate y se hará público en la web de las Escuelas de Idiomas.

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA APLICACIÓN DEL BAREMO:**

La Administración actuante podrá consultar documentos, salvo que el interesado se oponga a ello. Solo en caso de oposición, deberá presentar la siguiente documentación:

- **Certificado de funcionario docente** en activo en la Comunidad Autónoma de La Rioja expedido por la Administración competente.
- **Certificado de empadronamiento** en la Comunidad Autónoma de La Rioja a fecha 1 de enero de 2024 expedido por el Ayuntamiento correspondiente.